Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. N° ....905..../2017

A : Lic. ISABEL TROCHE, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : ....21....de Febrero de 2017.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 239/17, en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2017 "Contratación de servicios de Limpieza de Sedes del Ministerio Público – Ad Referéndum – Segundo Llamado", a través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, con C.I. N° 3.200.078, figura como funcionario contratado hasta el 01/11/08 en el M.S.P.B.S. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.
- EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA, con C.I. N° 2.206.452, figura como funcionario contratado hasta el 31/03/10 en la Justicia Electoral. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.
- BÁRBARA DELGADO DE OCAMPOS, con C.I. N° 2.951.262, figura como funcionario contratado hasta el 30/04/08 en la Justicia Electoral. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.
- MARÍA SELVA RAMÍREZ, con C.I. N° 431.231, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- PEDRO BENÍTEZ PALACIOS, con C.I. N° 683.748, figura como funcionario Jubilado Activo.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

- LILIAN GIMÉNEZ ESPÍNOLA, con C.I. N° 1.566.206, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- DOMINGO IGNACIO LÓPEZ TORRES, con C.I. N° 3.664.690, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- ROBERTO DAVID VALDEZ GONZÁLEZ, con C.I. N° 4.278.939, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- VIDAL AMBROSIO MELGAREJO, con C.I. N° 729.373, figura como funcionario contratado hasta el 31/12/07 en el Ministerio de Justicia y Trabajo. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Fecha: 21 FEB. 2017 Hora: 12:40
Recibido por: José Alum Samudio
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Firma:
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM Nº ...23...../2017

A : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : ...21...de febrero de 2017.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

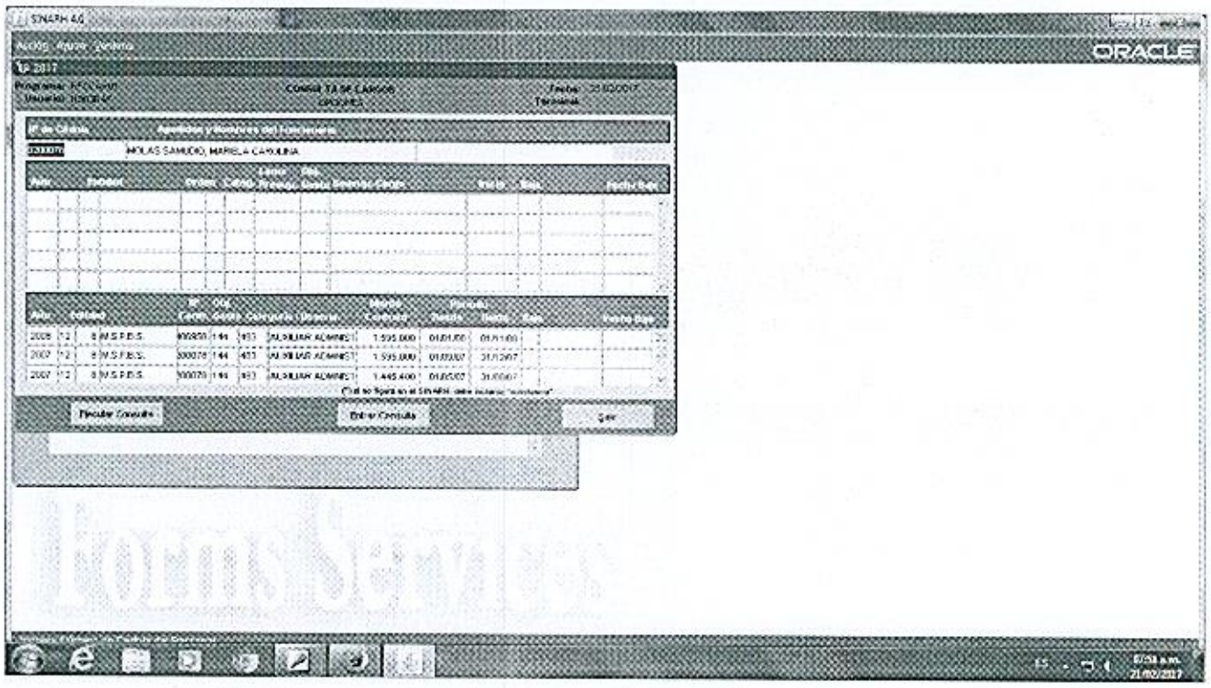

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Publico

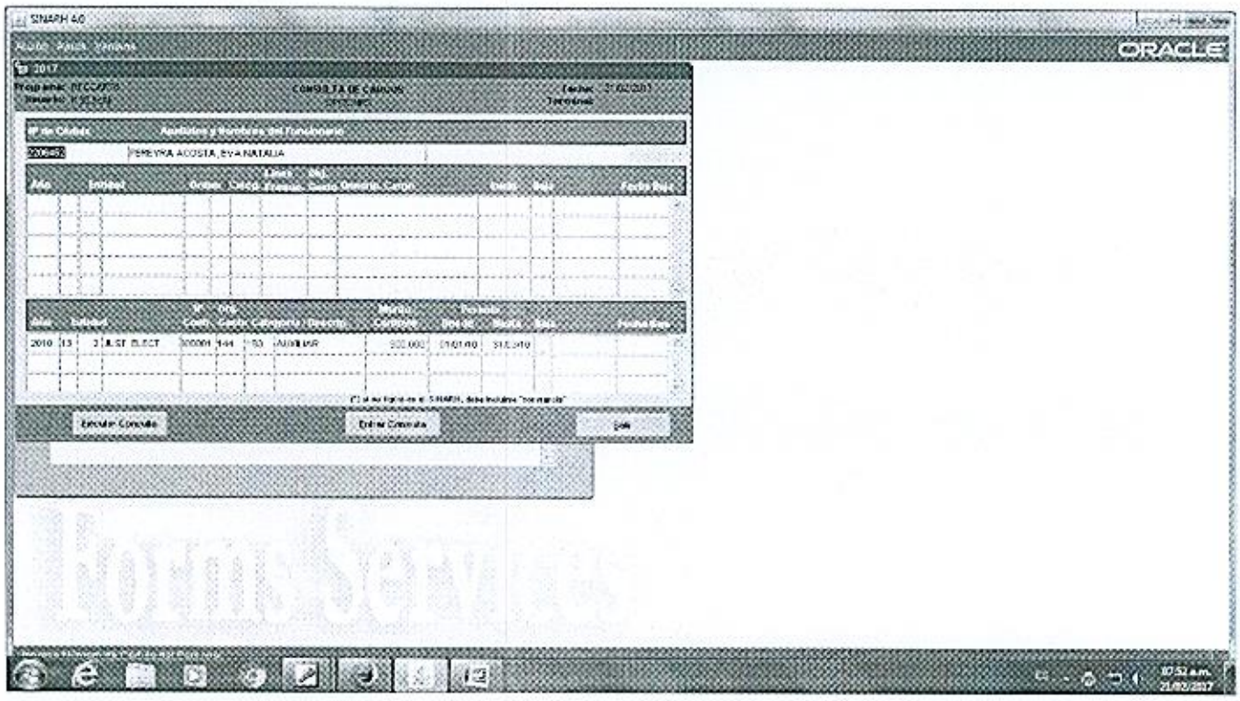

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de Bs. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

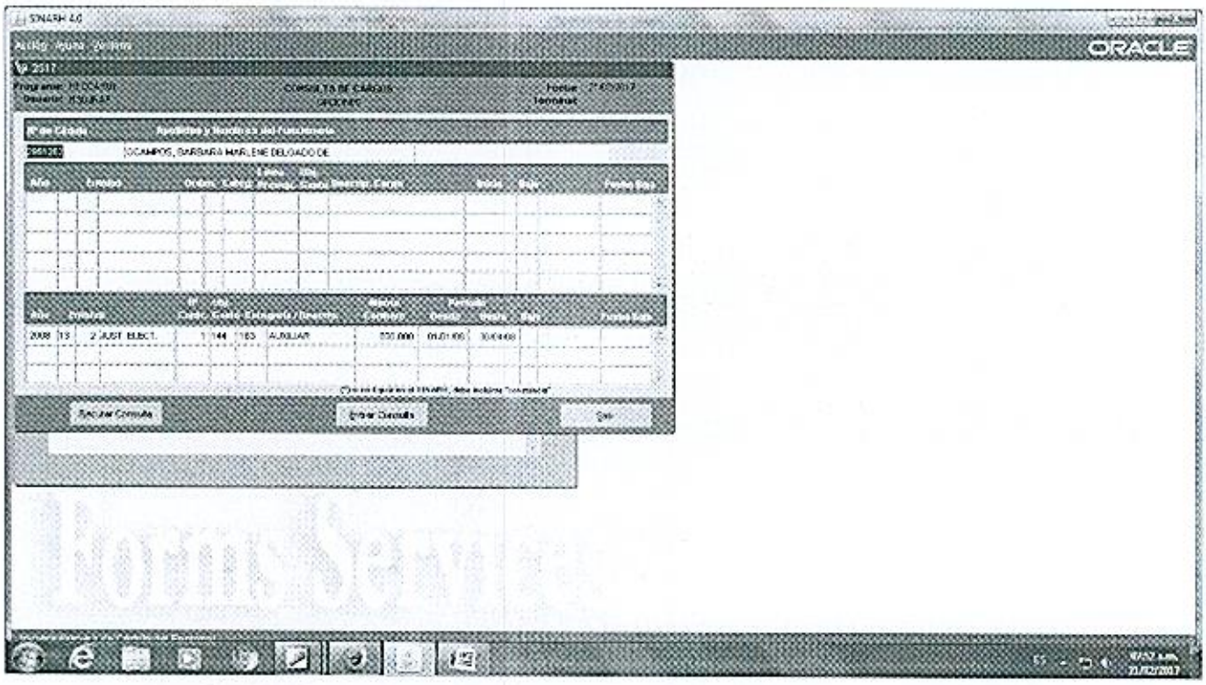

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

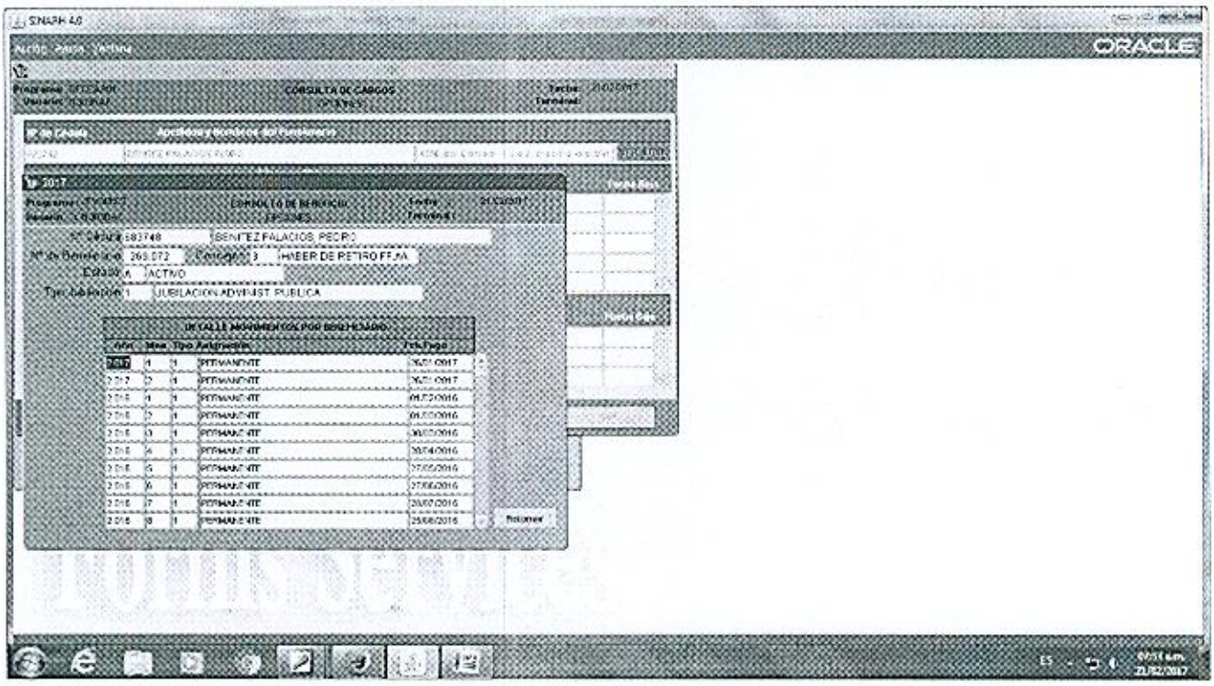

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

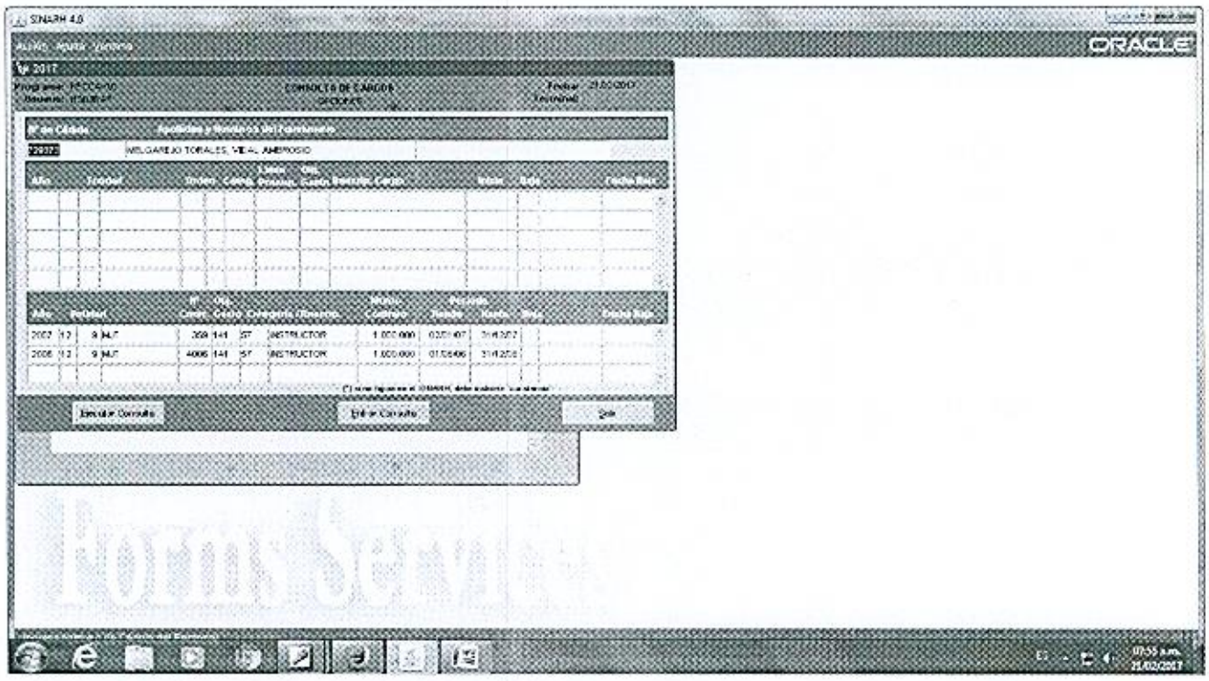

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Opto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestion del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 239 /2017

A: **Lic. ELIZABETH ALVARENGA, directora**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **Lic. Isabel Troche Aranda, directora**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 20 de febrero de 2017.-

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 08/2017 "Contratación de Servicio de Limpieza de Sedes del Ministerio Público – Ad Referéndum – Segundo Llamado", a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, se sirva proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	SOCIO/S, REPRESENTANTE/S LEGAL/ES	C. I. Nº
Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio	Mariela Carolina Molas Samudio – propietaria y representante legal	3.200.078
Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta	Eva Natalia Pereyra Acosta – propietaria	2.206.452
	Bárbara Delgado de Ocampos - Representante Legal	2.951.262
Fumisan S.A.	María Selva Ramírez – socia y representante legal	431.231
	Pedro Benítez Palacios – socio	683.748
Renova S.A.	Lilian Giménez Espínola – Accionista y Representante Legal	1.566.206
	Domingo Ignacio López Torres – Accionista	3.664.690
	Roberto David Valdez González - Accionista	4.278.939
Vidalim de Vidal A. Melgarejo	Vidal Ambrosio Melgarejo – propietario y representante legal	729.373

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si los mismos pueden intervenir en cualquier etapa del procedimiento de la presente contratación. O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Por último, agregar que el motivo de la presente solicitud, es la necesidad de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
Dirección de Gestión del Talento Humano
Unidad Operativa de Contratación – Teléf.: 496 470 – 2do. Piso – Bloque 8 - Chile c/ Jejui
Fecha: 20 FEB. 2017 Hora: 08:01
Firma: Aclaración: Yohana Penayo
Asistente de Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones